



Exp.00590/25  
R.D.593/25  
Acta N°38

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 30 de diciembre de 2025.

**VISTO:** las actuaciones relativas a la Compra Directa N.º 254/25, correspondiente a la contratación del servicio de limpieza integral en las Estaciones de Tacuarembó y Rivera y en cuatro coches motor;

**RESULTANDO:** I) que por Resolución de Directorio N° 493/25 de fecha 22 de octubre de 2025 se aprobó la emisión de la compra directa del asunto y el Pliego de Condiciones Particulares que rige el procedimiento;

-----II) que la Gerencia de Finanzas informó haber realizado la imputación previa del gasto;

-----III) que el llamado fue debidamente publicado y se invitó a firmas del rubro, recibiéndose en el acto de apertura electrónica cuatro ofertas;

-----IV) que la Gerencia de Adquisiciones elaboró el correspondiente cuadro comparativo de ofertas, concluyendo que las propuestas más convenientes resultan ser:

a) para la limpieza de la Estación Rivera, la presentada por la firma Da Silva Muñoz Juan Ignacio;

b) para la limpieza de la Estación Tacuarembó y de los cuatro coches motor, la presentada por la firma Renart Baraciarte Lorenzo Antonio y Gallardo Renart Enrique (Doña Beba);

-----V) que la Gerencia de Adquisiciones recomendó adjudicar la compra directa conforme a dichos criterios;

-----VI) que la Gerencia General, compartiendo lo informado, elevó las actuaciones a consideración del Directorio recomendando la adjudicación en los términos propuestos;

**CONSIDERANDO:** lo informado y aconsejado por la Gerencia General y la Gerencia de Adquisiciones; a lo dispuesto por el artículo 66 del T.O.C.A.F., no siendo preceptiva la



intervención de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, y a la normativa vigente en materia de contratación administrativa;-----

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;-----

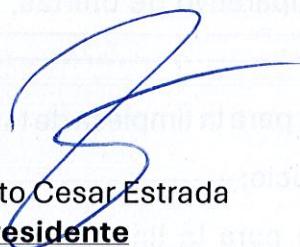
-----**EL DIRECTORIO**-----

-----**RESUELVE:**-----

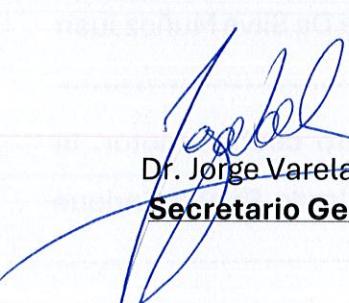
**1º. ADJUDICAR** – previa intervención de la Contaduría Delegada - la Compra Directa N° 254/25 – Contratación del servicio de limpieza integral en Estaciones de Tacuarembó y Rivera y en cuatro coches motor, de la siguiente manera: -----

- b) Limpieza Estación Tacuarembó, a la firma Renart Baraciarte Lorenzo Antonio y Gallardo Renart Enrique (Doña Beba), por un importe de \$ 150.000 más \$ 33.000 por concepto de I.V.A., totalizando \$ 183.000 (pesos uruguayos ciento ochenta y tres mil). -
- c) Limpieza integral de cuatro coches motor, a la firma Renart Baraciarte Lorenzo Antonio y Gallardo Renart Enrique (Doña Beba), por un importe de \$ 34.426,22 más \$ 7.573,77 por concepto de I.V.A., totalizando \$ 42.000 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil). -----

**2º. PASE** a la Gerencia General, a sus efectos.-----



Dr. Ernesto Cesar Estrada  
**Presidente**



Dr. Jorge Varela Vega  
**Secretario General**